



## Conclusiones de las Jornadas Urbanismo Ambiente y Territorioa en el Municipio Esteban Echeverria

### *El papel de las ciudades en la construcción de una “Nueva Agenda Urbana” hacia Habitat III*

Luego de la experiencia Río+20, La Asamblea General de Naciones Unidas ha convocado a **La Tercera Conferencia sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III)** en 2016. Esta conferencia es parte de una hoja de ruta en la que se destaca la Convocatoria a **Sendai 2015** en donde se discutirán criterios sobre resiliencia y asistencia humanitaria. El objetivo principal del encuentro, será renovar el compromiso mundial con el desarrollo urbano sostenible, para establecer una **“Nueva Agenda Urbana”** para el Nuevo Milenio. Esta etapa se ha denominado *Post-2015*. Se piensa en elaborar lineamientos para fomentar un mundo en donde los derechos humanos, la igualdad, la libertad y la dignidad sean los valores intrínsecos para conformar sociedades cada vez más globales. En este contexto internacional, numerosas organizaciones han sido convocadas a participar. En el debate, varios aspectos del desarrollo mundial están en juego; entre ellos tiene un lugar importante el desarrollo urbano sostenible con justicia social y participación ciudadana.

Los gobiernos locales nos hemos convertido en los principales actores del escenario internacional. La construcción de diversas redes, tales como Mercociudades y otras instituciones que les dan voz y proyección en los planos internacionales y regionales, demuestra la necesidad y el compromiso para participar en las decisiones en espacios más grandes.





En el marco de la Agenda *Post-2015*, se crea El Grupo de Trabajo de Gobiernos Locales y Regionales para la Agenda Post-2015 dirigida al Hábitat III (*Global Taskforce of Local and Regional Governments for Post-2015 Agenda towards Habitat III*). Se forma por invitación del Sr. Kadir Topbas -Alcalde de Estambul, Presidente de la organización Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU / CGLU), miembro del Panel de Alto Nivel (PAL / HPL) y Secretario General de las Naciones Unidas para personas eminentes en la Agenda de Desarrollo post-2015- para reunir a líderes de los gobiernos locales, a organizaciones regionales y mundiales pertinentes.

El Grupo busca construir una estrategia conjunta para aportar a los debates sobre políticas internacionales; continuar las decisiones adoptadas en la Conferencia de Río+20 con diseños dirigidos a La Conferencia Hábitat III. Se pondrán de relieve las acciones de los gobiernos locales y regionales en dos grandes temas. El primero constituye la provisión de servicios básicos tales como la educación, saneamiento, agua, planificación urbana y regional, como la protección del medio ambiente, temas esenciales para el desarrollo sostenible y la reducción de pobreza. El segundo es la Cohesión Territorial, que se ocupa de los problemas generados a partir de la expansión urbana.

En vista de ello, la Red de Mercociudades fue llamada a ser parte de este grupo de trabajo, junto con otras organizaciones que representan a los gobiernos locales y regionales, como la propia CGLU, su sección metropolitana, la METROPOLIS, su sección de América Latina, la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones (FLACMA), el Reino Ciudades de Francia (CUF), el Fondo Mundial para Desarrollo de las Ciudades (FMDV), entre otros.

Para que el proceso sea exitoso, es imperativo que las autoridades locales participemos activamente en los procesos de consulta para preparar Conferencia Hábitat III. Una excelente oportunidad para la Red Mercociudades, con fines a afirmar el papel político de los gobiernos





locales de América del Sur en la conformación de un nuevo programa mundial. En esa línea de trabajo se realizaron durante 10, 11 y 12 de Noviembre, en el Municipio Esteban Echeverría las Jornadas Internacionales Urbanismo Ambiente y Territorio, de donde han surgido los siguientes aportes al Documento Mercociudades hacia Habitat III - Nueva Agenda Urbana. Estos aportes surgen de la discusión entre representantes de ciudades de Argentina, Brasil, Perú y Uruguay y de organismos como UNISDR, ONU Habitat, Facultad de Arquitectura, Red de Municipios sustentables de Uruguay, Instituto Gino Germani, AySA, ACUMAR, Foro Consultivo de Ciudades y Regiones, Cascos Blancos, Universidad Torcuato Di Tella, Instituto de Políticas Públicas del Mercosur, entre otros.

## **PANEL FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA REGIONAL**

La ciudadanía regional implica un sentido de pertenencia, con el reconocimiento de los intereses, demandas y experiencias comunes, que crea la capacidad de coordinación entre los diversos actores involucrados en la integración regional.

Las ciudades latinoamericanas cuentan con mecanismos de participación ciudadana que comparten y replican experiencias con objetivos en establecer un sentido de pertenencia de la región.

Mecanismos como Mercociudades permiten el acceso de los ciudadanos a la información, el seguimiento de la implementación de políticas públicas, la manifestación para la toma de decisiones en el diseño de las políticas públicas, la emancipación y la inclusión social.

Se remarca la necesidad de una coordinación entre los diversos actores de la integración regional que genere condiciones para una gobernanza multinivel (local-regional-global).

A partir de la cooperación entre las instituciones educativas y los gobiernos locales, nacionales y regionales, los nuevos mecanismos y las experiencias existentes de participación pueden consolidar una conciencia participativa que genere inclusión en el ámbito regional.





## **PANEL PLANEAMIENTO URBANO**

Se pone de relieve el valor del Planeamiento como principal matriz de la operación urbana. Este planeamiento debe incorporar a la participación ciudadana.

Al entender que el Planeamiento conlleva procesos, se realiza la necesidad de manejar y diseñar los tiempos para su evolución, mediante operaciones tácticas.

Existe siempre ante los cambios que acontecen, la oportunidad de repensar Lo Urbano, tomando a la ciudad como un organismo vivo.

Se realiza la necesidad de incorporar criterios macro interjurisdiccionales, para poder atender las demandas y problemáticas, que después se ejecutarán en la gestión local.

Existe la necesidad en cada caso, de construir un consenso colectivo desde donde partir para la elaboración de un Plan.

Es imperioso no claudicar la visión técnica, que privilegia los intereses colectivos y la sustentabilidad del sistema, a través de la elaboración de estrategias que dialoguen con la visión cortoplacista de la política.

Es necesario revitalizar el concepto de la Regulación de los Sistemas Urbanos, sin obstaculizar la virtud del componente Desarrollo, que moviliza los recursos del sistema. Entendiendo que uno va con el otro, y en el medio se juega la vida de la sociedad.

## **PANEL GOBIERNOS LOCALES Y LA AGENDA INTERNACIONAL**

Se destaca un cambio de paradigma en las relaciones entre países del Sur. Las nuevas relaciones del tipo red, concilian miradas recíprocas e intercambios entre actores para atender a necesidades regionales.





En este nuevo tipo de relación, se pondera el rol de los gobiernos locales. Son considerados actores clave en la producción estratégica de ciudades por cuanto cuentan con conocimiento sobre el territorio y tienen la capacidad de generar sinergias entre municipios que conducen a un nivel de “supramunicipalidades”.

Es necesario incorporar en la agenda urbana el intercambio de experiencias locales para nutrir a las ciudades de una visión regional. Se pondera la necesidad de priorizar una coordinación sostenible y una estructura institucional con base participativa.

La mayor dificultad se encuentra en las distancias, los recursos y las asimetrías de los gobiernos locales. Se destaca la necesidad de crear un ámbito institucional que pueda componer una geopolítica con sentido estratégico y recreación de las identidades culturales.

Todos los mecanismos que buscan la integración regional reconocen la necesidad de instalar en la nueva agenda urbana el diseño de políticas públicas que involucren estrategias de cooperación horizontal.

La figura de la integración regional es la clave para incidir en las redes de gobiernos locales; es necesario apropiarse de los beneficios de estar integrados.

## **PANEL METRÓPOLIS**

Se intercambiaron opiniones en torno a las complejidades de la escala metropolitana.

Los patrones de crecimiento territorial piden revisar las políticas de suelo vinculadas a la generación de vivienda (de la vivienda al interior, de la composición del hogar y del hábitat que la rodea).

Se espera que la revisión de las políticas expansivas pueda revertir la tendencia del consumo de suelo en torno a la construcción de ciudad.





Los gobiernos locales hoy cuentan con un alto poder de acción sobre el territorio pero se reconoce la necesidad de poner en la agenda experiencias de cooperación complejas.

Se remarca la necesidad de contar con instancias regionales que puedan articular con las gestiones municipales.

Una de las propuestas para incidir en la nueva agenda urbana es revisar las experiencias de generación de entes que puedan nuclear a los gobiernos locales.

Las experiencias de cooperación en base a temas (residuos, movilidad o incluso la emergencia) verifican acuerdos respecto de algunas temáticas.

Se destaca la posibilidad de contar con la iniciativa de técnicos para trabajar entre distintas áreas de gestiones municipales.

Para que esto sea posible, se pone en clave el lugar de la Universidad y de la Planificación para articular y complejizar las relaciones con los ejecutores de políticas.

El desafío consiste en articular una agenda metropolitana que permita escalar la complejidad de lo municipal a la altura de lo metropolitano.

## **PANEL RESILIENCIA URBANA**

El concepto de Resiliencia Urbana refiere a la capacidad de la ciudad de volver a la actividad después de ocurrida una contingencia. La concepción de situaciones contingentes como inundaciones, terremotos, deslizamientos, incendios afectan a las ciudades principalmente porque son centros de actividad humana.

Debe pensarse un sentido amplio de resiliencia que contemple la integración y la igualdad. La desigualdad a nivel urbana es un elemento negativo para la construcción de la resiliencia.

Debe trabajarse en una visión integral de la resiliencia que articule ejes de desarrollo sostenible, adaptación al cambio climático, lucha contra la pobreza.





Los Gobiernos Locales debemos destacar que debido a situación de cercanía con la población, mas allá de las competencias inherentes, somos los actores que de manera directa y eficaz implementamos Planes, Programas y Proyectos en pos de la construcción de Resiliencia Urbana. Que en muchos casos son necesarios implementar capacidades técnicas y financieras para dar un acabado resultado en la concreción de ciudades resilientes.

Se debe trabajar en propuestas activas de acción de resiliencia, que sin delegar las responsabilidades del estado como actor ante situaciones de emergencia y como planificador, ejecutor y gestor de lo público, permitan a la ciudadanía pasar de un rol pasivo ante la emergencia a un rol activo en la construcción de resiliencia urbana.

Deben profundizarse el desarrollo de herramientas legales que permitan generar mas resiliencia para las ciudades. Es imprescindible implicar al sector privado en la construcción de resiliencia y elaborar herramientas normativas que permitan regular el uso de la propiedad privada en función de la resiliencia urbana.

## **PANEL DESARROLLO URBANO Y GESTIÓN TERRITORIAL**

Al accionar con el objetivo en el desarrollo urbano, se debe considerar el factor local. El desarrollo urbano se materializa con participación ciudadana, y herramientas que permitan tener acciones sustentables en el territorio. Se debería poder articular escalas, focalizar y discernir casos para encontrar soluciones específicas. En un contexto cambiante, es importante encarar acciones adaptables para que tengan continuidad a largo plazo.

Poder pasar de la participación a la asociación y trabajar en conjunto con un fin concreto, pensando el “cómo” además del “qué” son desafíos que pueden mejorar la gestión de nuevos proyectos.

Las dificultades que plantean los instrumentos legales-normativos, muchas veces dificultan la ejecución de acciones que mitigen problemáticas sociales o ambientales. En





este sentido las asociaciones con centros académicos, centros de investigación, cátedras, ponen a disposición de los Municipios, elementos que ayudan a viabilizar soluciones territoriales.

En este contexto, vemos positivamente el incipiente y necesario trabajo, que en el nivel municipal, se realiza mediante formas jurídico-administrativas no convencionales, que responden a una realidad local y tienen un impacto importante en la viabilización de soluciones a problemas territoriales.

